



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00284		
DIA	MES	AÑO
19	02	14

COMERCIALIZADORA DE FRECUENCIAS SATELITALES, D
DISH

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO VICENTE GUERRERO 97. JOGOTEPEC

GIRO- OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN GENERAL - ANUNCIO ADOSEADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

CUENTA No. LICENCIA # 0000002508

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02001 \$	155.00
	ANUNCIO ADOSEADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	03001 \$	0.00
			\$260.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
		260.00
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010098

SELO
001 \$260.00 HACIENDA MUNICIPAL
19/02/14 040

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00284

5J00000284

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

SE CONCEDE LICENCIA AL: COMERCIALIZADORA DE FRECUENCIAS SATELITALES, D

CONTRIBUYENTE: DISH

RAZÓN SOCIAL: VICENTE GUERRERO 97. JOGOTEPEC

DOMICILIO: JOGOTEPEC

OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN GENERAL

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S): ANUNCIO ADOSEADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FAÇULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000285

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00285

DIA	MES	AÑO
19	02	14

CONTRIBUYENTE	AGUILAR ASCENCIO SOCORRO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	NICOLAS BRAVO 126 SUR JOCOTEPEC
GIRO-	ROPA -TIENDA Y FABRICAS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001713

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 0.00

001 \$155.00
19/02/14 040

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	CIEN CINCUENTA Y CINCO PESOS (100 M.N.)*
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
010099	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD AL GUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
5J00000285		

No. JOC 00285

SE CONCEDE LICENCIA AL: BRAVO 126 SUR JOCOTEPEC

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	ROPA -TIENDA Y FABRICAS
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O ZHEA CHEVAS

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000286

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00286

DIA	MES	AÑO
19	02	14

CONTRIBUYENTE CHAVEZ ROBLES JAIME

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO JIRAKES 6 ZAPOTITAN

GIRO ARRABOTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 3

CUENTA No. LICENCIA # 0000000959

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PAQUETS Y LICENCIAS	020001	\$ 4,481.00
			\$4,481.00

PLACA DE IDENTIFICACION CIERRO CIERRA A LAS 11 P.M

SUB-TOTAL \$ 0.00

001 \$4,481.00
19/02/14 040

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO**

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	4,481.00
MULTAS * (CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) *	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	010100

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
	5J00000286	

No. JOC 00286

SE CONCEDE LICENCIA AL: ZAPOTITAN

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

John

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

2014

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**



DU 040

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

C. SALVADOR CERDA AREVALO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00287

DIA	MES	AÑO
	155	

CONTRIBUYENTE * (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	13 02	14
JOCOTEPEC, JALISCO LICENCIA 0000001872		
CAMPOS HERNANDEZ PATRICIA		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	5 JOC 000287	

SUB-TOTAL \$

ALLENDE 14

SELLO

- VENTA HACIENDA MUNICIPAL

C. JOSE FRANCISCO SHEA CUEVAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

010101

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTRARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00287

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000288

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00288

DIA	MES	ANO
19	02	14

CONTRIBUYENTE	CAMPOS HERNANDEZ PATRICIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ALLENUE 14 JOCOTEPEC
GIRO - VENTA DE TENIS - VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001872

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. HORARIO DE CERRAR 23:00HRS

001 \$155.00
19/02/14 040

SELO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	(CINCO CIENTO Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) \$
SUB-TOTAL \$	0.00
TOTAL \$	010102
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
		5J00000288

No. JOC 00288

SE CONCEDE LICENCIA AL: 14

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	VENTA DE TENIS - VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JUAN FRANCIS O'NEER CUEVAS

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000289

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00289

DIA	MES	AÑO
19	02	14

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ DE LA TORRE GERMAN GONZALEZ DE LA TORRE GERMAN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO 159 A JOCOTEPEC
GIRO	RESTAURANT - CAFETERÍAS. CAFÉ PREPARADO**SARE** - VINOS Y LICORES COMO INGREDIENTES - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002509

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02001 \$	2,859.00
ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
PLACA DE IDENTIFICACION	99001 \$	0.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$2,964.00

SUB-TOTAL \$

PROHIBIDA LA VENTA DE LICOR O CERVEZA Y CIGARILLOS MENORES DE 18 AÑOS
SELO HACIENDA MUNICIPAL
001 \$2,964.00
19/02/14 040
C. SALVADOR CERDA AREVALO

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
	2,964.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	010103

*(DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) *

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
No. JOC 00289		
5J00000289		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

SE CONCEDE LICENCIA A GONZALEZ DE LA TORRE GERMAN

CONTRIBUYENTE GONZALEZ DE LA TORRE GERMAN

RAZÓN SOCIAL HIDALGO 159 A JOCOTEPEC

DOMICILIO RESTAURANT - CAFETERÍAS. CAFÉ PREPARADO**SARE** -
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) INGREDIENTES - ANUNCIO ADOSADO,
PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5300000290

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00290

DIA	MES	AÑO
19	02	14

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ DE LA TORRE GERMAN GONZALEZ DE LA TORRE GERMAN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO 159 A JOCOTEPEC
GIRO - RESTAURANT - CAFETERIAS. CAFÉ PREPARADO**SABE** - VINOS Y LICORES COMO INGREDIENTES - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LIMBIOSO PERMANENTE	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002509

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
VINOS Y LICORES COMO INGREDIENTES	02023 \$	2,704.00
ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LIMBIOSO PERMANENTE	02030 \$	105.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$2,964.00

SUB-TOTAL \$

PROHIBIDA LA VENTA DE LICOR O CERVEZA Y CIGARRILLOS MENORES DE 18 AÑOS

SELO HACIENDA MUNICIPAL

001 \$2,964.00
19/02/14 040


C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
	2,964.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	010104

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

2014

SE CONCEDE LICENCIA A: GONZALEZ DE LA TORRE GERMAN

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ DE LA TORRE GERMAN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO 159 A JOCOTEPEC
GIRO - RESTAURANT - CAFETERIAS. CAFÉ PREPARADO**SABE** - VINOS Y LICORES COMO INGREDIENTES - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LIMBIOSO PERMANENTE	

No. JOC 00290

5300000290

SELO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA NUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

IBARRA VARGAS JUAN MANUEL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00291

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL VICENTE GUERRERO 123

JOCOTEPEC

DOMICILIO

MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTTLELLA CERRADA 1

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000000451

FORMA VALORADA PADRON	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02006	\$ 145.00
			\$ 2 463.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM			

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$2,463.00

19/02/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR JESUS AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		2,463.00
TOTAL \$ PESOS		010105
TOTAL CON LETRA		010105

*(DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS

00/100 M.N.)*

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000451

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE IBARRA VARGAS JUAN MANUEL

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO VICENTE GUERRERO 123

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTTLELLA CERRADA 1

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
19 02 14

No. JOC 00291

5200000291

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000292

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00292

DIA	MES	AÑO
19	02	14

CONTRIBUYENTE	DURAN CUEVAS MANUEL PIZZERIA MENOS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	RIVERA DEL AGUA 34 MEXTLIAC
GIRO	PIZZERÍAS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001001

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

001 \$155.00
19/02/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.P.)*
TOTAL \$	010106
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNAS, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO		DIA	MES	AÑO
SE CONCEDE LICENCIA AL: AGUA 34 MEXTLIAC		5J00000292		
CONTRIBUYENTE		No. JOC 00292		
RAZÓN SOCIAL		SELLO DE LA PRESIDENCIA		
DOMICILIO		2014		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS				
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO				



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000293

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00293

DIA	MES	AÑO
20	02	14

CONTRIBUYENTE	DIAZ ZAMORA NORMA **** TIENDA DE ROPA KATIA ****	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	CARRRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 367	SAN JUAN COSALA
GIRO	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002354	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 0.00

001 \$155.00
20/02/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL


G. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA 010107	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

**** TIENDA DE ROPA KATIA ****

CARRRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 367 SAN JUAN COSALA

DIA	MES	AÑO
	5	2014

No. JOC 00293

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOSE FRANCIS O SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00294

DÍA 2	MES 2	AÑO 2014
-------	-------	----------

VAZQUEZ CALVARIO JOSE IGNACIO

CONTRIBUYENTE EL MORE

RAZÓN SOCIAL PORFIRIO DIAZ 75 SAN JUAN COSALA

DOMICILIO DESECHABLES - DULCES - FABRICAS Y EXPENDIOS - FLOJERIA - EXPENDIOS

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000000014

CEDULA DE LICENCIA	MUNICIPIO	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			0210	155.00
				155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN				0.00

005 \$155.00
20/02/14 004

SUB-TOTAL \$

0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

010108

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: CALVARIO JOSE IGNACIO

CONTRIBUYENTE EL MORE

RAZÓN SOCIAL PORFIRIO DIAZ 75 SAN JUAN COSALA

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DÍA 2	MES 2	AÑO 2014
-------	-------	----------

No. JOC 00294

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000295

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00295

DIA	MES	AÑO
20	02	14

CONTRIBUYENTE	JARA GALVAN EFRAIN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MOQUELOS 24 JOCOTEPEC
GIRO	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 2
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001477

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PAQUEN Y LICENCIAS	2001	3,075.00
		\$3,075.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN CIERBA A LAS 11 P.M		0.00

001 \$3,075.00
20/02/14 040

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$		0.00
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		3,075.00
MULTAS		(TRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 N.N.)*
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010109

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td>5J00000295</td> <td></td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO		5J00000295	
DIA	MES	AÑO						
	5J00000295							
SE CONCEDE LICENCIA AL:		No. JOC 00295						
CONTRIBUYENTE	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 2	SELLO DE LA PRESIDENCIA <h1>2014</h1>						
RAZÓN SOCIAL								
DOMICILIO								
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS							
<p>_____ EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00296

DIA: 2 MES: 4 AÑO: 2014

SALINAS ZACARIAS JESSICA

CONTRIBUYENTE * * * ABARROTES LA PLAZITA * * *

RAZÓN SOCIAL MORELOS 5 A HUEJOTITAN

DOMICILIO

GIRO ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTTLELLA CERRADA 2

CUENTA No. LICENCIA # 0000001962

FORMA VALORADA	CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		0200	3,075.00
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

SUB-TOTAL \$ 3,075.00

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		0.00
TRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010110

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA ABEVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A SALINAS ZACARIAS JESSICA

CONTRIBUYENTE * * * ABARROTES LA PLAZITA * * *

RAZÓN SOCIAL MORELOS 5 A HUEJOTITAN

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTTLELLA CERRADA 2

DIA: 2 MES: 4 AÑO: 2014

No. JOC 00296

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

REYES CAMPOS ANTONIO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00297

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL HIDALGO 9

LAS TROJES

DOMICILIO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000689

LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
			1,659.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$1,659.50

20/02/14 114

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

* UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 50/100

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

010111

C. SALVADOR CERDAS AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000689

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE REYES CAMPOS ANTONIO

RAZÓN SOCIAL

LAS TROJES

DOMICILIO HIDALGO 9

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

DIA MES AÑO
20 02 14

No. JOC 00297

5J0000297

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000298

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00298

DIA	MES	AÑO
20	02	14

CONTRIBUYENTE DEL TORO SALOMON

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO LA CRUZ 8

HUEJOTITAN

GIRO

ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

CUENTA No.

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
			\$ 1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SUB-TOTAL \$

100 \$1,669.50 SELLO
20/02/14 114
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
TOTAL \$	1,669.50
* (UN MIL SEISCIENTOS TOTAL CON LETRA VEVE PESOS 50/100 M.S.) *	

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

010112

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000001509

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL DEL TORO SALOMON

5J00000298

DOMICILIO

HUEJOTITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

DIA	MES	AÑO
20	02	14

No. JOC 00298

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5300000299 20

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00299

DIA 02 MES 14 AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

RAMON CORONA 96

DOMICILIO

GIRO

REFRESCOS AGUAS FRESCAS Y MINERALES

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000794

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL		\$155.00
	PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		0.00
	PLACA DE IDENTIFICACION		0.00

SUB-TOTAL \$

0.00

003 \$155.00
20/02/14 041

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR HERNA ABEVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010113

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

GARCIA ROJAS OLIVIA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

POTRERILLOS

DOMICILIO

RAMON CORONA 96

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

REFRESCOS AGUAS FRESCAS Y MINERALES

DIA	MES	AÑO

No. JOC 5300000299

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00300		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
GIRO
CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	010114

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
No. JOC 00300		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000301

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00301

DIA	MES	AÑO
20	02	14

CONTRIBUYENTE	PICAZO PEREZ MIGUEL ANGEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	FRANCISCO VILLA 118 JOCOTEPEC
GIRO	ASARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - CREAMERIAS-ELABORACION Y EXPENDIOS - EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001656

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PAISAJE Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
ASARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
		\$ 1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	
ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. HORARIO DE CERRAR 23:00HRS	
001 \$1,669.50 20/02/14 049	SELO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	

SUB-TOTAL \$		0.00
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		1,669.50
(UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.)		
TOTAL \$		010115
TOTAL CON LETRA		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENNA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO			
DIA	MES	AÑO						
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <p>CONTRIBUYENTE FRANCISCO VILLA 118 JOCOTEPEC</p> <p>RAZÓN SOCIAL</p> <p>ASARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - CREAMERIAS-ELABORACION Y EXPENDIOS - EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS</p> <p>DOMICILIO</p> <p>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</p> <p>C. JOHN FRANCIS O'SHEA CHEVAS</p>		<p>No. JOC 5J00000301 00301</p> <p>SELO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000302 20

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00302

DIA	MES	AÑO
02	14	

CONTRIBUYENTE GONGORA JIMENEZ BERTHA MARCELA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO HIDALGO 86

JOCOTEPEC

GIRO BONETERÍAS - REGALOS - ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000452

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL		02001 \$	155.00
ANUNCIO ADOASADO O PINTADO PERMANENTE		02030 \$	155.00
			\$210.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

100 \$310.00

20/02/14

SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

SAVILADOR CECILIA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		310.00
TOTAL \$		
TRESCIENTOS DÍZ Y UNOS 00		TOTAL CON LETRA
		010116

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000000452

DIA	MES	AÑO
02	14	

No. JOC 00302

5J00000302

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL GONGORA JIMENEZ BERTHA MARCELA

DOMICILIO

HIDALGO 86

JOCOTEPEC

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

- BONETERÍAS - REGALOS - ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

CHAVIRA PEREZ IRENE

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00303

DIA 2	MES 3	ANO
-------	-------	-----

CONTRIBUYENTE	ALLENDE 51	SAN CRISTOBAL
RAZÓN SOCIAL	ALLENDE 51	SAN CRISTOBAL
DOMICILIO	ABARROTES EN GENERAL	
GIRO	ABARROTES EN GENERAL	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001105	

CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		0200	155.00
			\$155.00
PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

005 \$155.00
21/02/14 004

SUB-TOTAL \$
155.00

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
	010117

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A CHAVIRA PEREZ IRENE

CONTRIBUYENTE	ALLENDE 51	SAN CRISTOBAL
RAZÓN SOCIAL	ALLENDE 51	SAN CRISTOBAL
DOMICILIO	ABARROTES EN GENERAL	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES EN GENERAL	

DIA 2	MES 3	ANO
-------	-------	-----

No. JOC 00303

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000304

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00304

DIA	MES	AÑO
21	02	14

CONTRIBUYENTE	HINOSTROSA LARA ELVIA LA MEXICANA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PASELOS 110. JOCOTEPEC
GIRO	MOLINOS PARA NIXTAMAL - TORTILLAS - ELABORACIÓN O EMPENDIOS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001495

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02000 \$	191.10
		5346.10

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	
SUB-TOTAL \$	
001 \$346.10	
21/02/14 040	
SELO HACIENDA MUNICIPAL	
C. SALVADOR CERDA AREVALO	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	346.10
TRICENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 10/100 M N	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
010118	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO		
HINOSTROSA LARA ELVIA LA MEXICANA PASELOS 110. JOCOTEPEC		
SE CONCEDE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00304		
SELO DE LA PRESIDENCIA		
2014		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000305

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00305

DIA	MES	ANO
21	02	14

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ ALONSO INOCENCIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	GONZALEZ ORTEGA 76 JOCOTEPEC
GIRO	ABARROTES EN GENERAL
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
000001669	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.			

SUB-TOTAL \$ 01.00

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$ 155.00	
TOTAL CON LETRA 010119	

SELO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CHENA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 000001669

DIA	MES	ANO
21	02	14

No. JOC 00305

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ ALONSO INOCENCIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	GONZALEZ ORTEGA 76 JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES EN GENERAL

SELO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00306

DIA	MES	ANO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

010120

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA MES ANO

No. JOC 00306

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000307

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00307

DIA	MES	AÑO
21	02	14

CONTRIBUYENTE	GUZMAN HERNANDEZ JOSE DE JESUS ROSARITO EL CARNAL
RAZÓN SOCIAL	CARR. CHAPALA JOCOTEPEC 1351 Y 1353 # BARRERA SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	
GIRO	RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 3 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002510

	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	PUNTA VALCARRADA PARRON Y LICENCIAS	12001 \$	155.00
	RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRAD	12003 \$	2,483.00
	ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENI	12031 \$	690.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			51,342.00

SUB-TOTAL \$

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS
CORRESPONDIENTES. HORARIO DE CERRAR 23:00HRS

SELO
001 \$7,342. (HACIENDA MUNICIPAL
21/02/14 040

C. SALVADOR CERMA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
TOTAL	\$7,342.00	
* (SIETE MIL TRESCIENTOS CUATROCIENOS DOLARES Y 00/100 M.N.)*		
TOTAL CON LETRA		010121

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

GUZMAN HERNANDEZ JOSE DE JESUS

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ROSARITO EL CARNAL
RAZÓN SOCIAL	CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 1351 Y 1353 SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	MINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

C. JOEIN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
21	02	14

No. JOC 00307

2014

SELO DE LA PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000308

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00308

DIA	MES	AÑO
21	02	14

DE LA TORRE FARIAS MARIA DE LOURDES

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	ZARAGOZA 178
DOMICILIO	JOCOTEPEC
GIRO	COMPRAS-VENTA DE METAL Y CHATARRA
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002179

CEDULA DE LICENCIA CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	020001 \$	155.00
		\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN 001 \$155.00 21/02/14 040 **SUB-TOTAL \$ 0.00**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	0.00
TOTAL \$	155.00
TOTAL CON LETRA	010122

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SANDRA CELIA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

LICENCIA 0000002179

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		
ZARAGOZA 178 JOCOTEPEC		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE		
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S): JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS		
DIA	MES	AÑO
5J00000308		
No. JOC		00308
SELLO DE LA PRESIDENCIA		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		
2014		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00309

5J00000309

DIA	MES	ANO
21	02	14

CONTRIBUYENTE	PEREZ LLAMAS ANGELA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	BORELLOS 90 A JOCOTEPEC
GIRO - COMPRA-VENTA DE ATAQUES - ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001158

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
	ANUNCIO ADOASADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	210.00
			\$365.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL \$	
001 \$365.00	SELO HACIENDA MUNICIPAL	RECARGOS	0.00
21/02/14		GASTOS DE COBRANZA	0.00
C. SALVADOR CERDA AREVALO		MULTAS	365.00
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		44 TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	
		TOTAL \$	
		TOTAL CON LETRA	010123

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p>		
CONTRIBUYENTE	BORELLOS 90 A	JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	BORELLOS 90 A JOCOTEPEC	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	COMPRA-VENTA DE ATAQUES - ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CHEVAS	
	SELO DE LA PRESIDENCIA	
	No. JOC 5J00000309	00309
	2014	
	EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00310		
DIA	MES	AÑO
21	02	2014

MORALES JIMENEZ MA. ELENA

CONTRIBUYENTE MORALES JIMENEZ MA. ELENA

RAZÓN SOCIAL JUAREZ 53 POTRERILLOS

DOMICILIO FERRETERÍA EN GENERAL - ABARROTES EN GENERAL **SARE**

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000001708

ANEXO (FORMA IMPRESA) CONCEPTO:	02001CLAVE	155 IMPORTE
LICENCIA. PLACA DE IDENTIFICACION	99001 \$	0.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 PM		\$155.00

005 \$155.00
21/02/14 004

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDE AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

SUB-TOTAL \$	0.00
RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS TOTAL (\$ M.N.)*	
TOTAL CON LETRA	010124

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001708

DIA	MES	AÑO
21	02	2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MORALES JIMENEZ MA. ELENA
RAZÓN SOCIAL MORALES JIMENEZ MA. ELENA POTRERILLOS
DOMICILIO JUAREZ 53
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FERRETERÍA EN GENERAL - ABARROTES EN GENERAL **SARE**

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000311

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00311

DIA	MES	AÑO
21	02	14

CONTRIBUYENTE FLORES ZUNIGA NORMA PATRICIA
* * * FLORYCEL * * *

RAZÓN SOCIAL AREASOLO 47.

DOMICILIO JOCOTEPEC

GIRO TELÉFONOS CELULARES COMPRA VENTA - ACCESORIOS - REGALOS

CUENTA No. LICENCIA # 0000000767

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACION CIERRA A LAS 11 P.M

001 \$155.00
21/02/14 040

SELLO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	0.00
RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	CENTROCIENIENTA Y CINCO DÍOSOS 00/100 M.N.)
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	010125

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

* * * FLORYCEL * * *

DIA	MES	AÑO
		5J00000311

No. JOC 00311

SE CONCEDE LICENCIA AL: AREASOLO 47. JOCOTEPEC

CONTRIBUYENTE	TELÉFONOS CELULARES COMPRA VENTA - ACCESORIOS - REGALOS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

[Signature]

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000312

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00312

DIA	MES	AÑO
21	02	14

CONTRIBUYENTE	ZUÑIGA CHAVEZ JOSEFINA POLLOS PEPES
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO 223 JOCOTEPEC
GIRO	ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001449

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
ANUNCIO ADOASADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
		\$260.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

SUB-TOTAL \$

001 \$260.00
21/02/14 040 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	260.00
* DOScientos sesenta pesos 00/100 M.N. *	
TOTAL \$	010126
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

ZUÑIGA CHAVEZ JOSEFINA

SE CONCEDE LICENCIA AL: PEPES

CONTRIBUYENTE	VICENTE GUERRERO 223 JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	
	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

DIA	MES	AÑO
No. JOC 00312		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00313		
DIA 21	MES 02	ANO 14

VELAZQUEZ CASTANEDA ELENA

CONTRIBUYENTE ***TORTILLERIA MARTINEZ***

RAZÓN SOCIAL INDEPENDENCIA 16 POTRERILLOS

DOMICILIO

GIRO ~~TORTILLAS ELABORACIÓN O EXPENDIOS~~ ANUNCIO ADOSDADO PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

CUENTA No. LICENCIA # 0000002242

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	020030	\$ 105.00
			\$260.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN
ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES HORARIO D

SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	250.00
DOSCIENTOS SESENTA PESOS (TOTAL \$) *	
TOTAL CON LETRA	
010127	

005 \$260.00
21/02/14 004

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CEBAS AREVALO
*
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002242

DIA	MES	ANO
21	02	14

No. JOC 00313
5200000313

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VELAZQUEZ CASTANEDA ELENA

RAZÓN SOCIAL ***TORTILLERIA MARTINEZ*** POTRERILLOS

DOMICILIO INDEPENDENCIA 16

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
~~TORTILLAS ELABORACIÓN O EXPENDIOS~~ ANUNCIO ADOSDADO PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO